

---

## Palestina, tierra y demografía: los términos aplicados a los desplazados

Rocío Camerlengo Demmler<sup>23</sup>

*The origin of the conflict is land and people.*  
Mohammad Shtayyeh.

*Even though Palestinians can be both diasporic and refugees,  
the term embodies the potential to eclipse the legally derived term refugee.*  
Julie Peteet.

En la actualidad, las comunidades palestinas que se encuentran fuera de los Territorios Palestinos están dispersas por distintas partes del globo. Si bien en su gran mayoría se encuentran en los países cercanos, también existen diversas comunidades instaladas en otros continentes. La diáspora palestina ha cobrado relevancia ya que sumados a los palestinos que habitan en los Territorios Ocupados y en Israel, superarían en cantidad a la población israelí.

En este contexto, las comunidades palestinas en el exterior empiezan a tener mayor protagonismo, y cobra relevancia la manera en que nos referimos a ellas. Por lo general, aplicamos una diversidad de términos que pertenecen a denominaciones de comunidades desplazadas, pero que en algunos casos no responden a las particularidades de cada comunidad palestina en el exilio. Es por ello, que en el presente artículo realizaremos un recorrido histórico acerca del problema palestino-israelí, resaltando el factor demográfico del mismo, para luego referirnos a las denominaciones que le damos a uno de los resultados de dicho conflicto, que son las comunidades palestinas fuera de los Territorios Palestinos.

### Una vuelta a las bases del conflicto palestino-israelí: el factor demográfico

Con el Caso Dreyfus a finales del siglo XIX en Francia, surgió la inspiración para el nacimiento del sionismo. Su fundador, Theodor Herzl, repetía en los Congresos Sionistas la necesidad del pueblo judío de contar con un territorio propio donde serían libres de las discriminaciones imperantes en Europa. Se consideraron varios destinos posibles para su establecimiento, como Argentina en América del Sur y Uganda en el Continente Africano. Sin embargo, el destino más añorado por los sionistas era Palestina, que se encontraba en manos británicas.

Fue en 1917, a través de la Declaración de Balfour, que se asienta por primera vez en un documento de estado el apoyo al cumplimiento del principal sueño sionista: el derecho del pueblo judío y el apoyo del gobierno británico al establecimiento de un “hogar nacional para el pueblo judío en Palestina” (Tahnan, 2018). Mediante dicha declaración se despejaron las dudas sobre la locación del nuevo estado judío.

Durante las décadas siguientes, mediante diversas organizaciones y con el apoyo de las comunidades judías, se fomentó la migración judía a Palestina. A medida que aumentaba la proporción de población judía crecían también los choques con las poblaciones musulmanas y cristianas locales. La constitución definitiva de la nación judía fue en 1948 en la ciudad de Tel Aviv.

---

<sup>23</sup> Maestranda en Relaciones Internacionales en Beijing Foreign Language University y en Culturas Árabes y Hebreas en Universidad de Granada. Magister en Estudios en Asia Oriental por la Universidad de Salamanca. Licenciada en Estudios Orientales por la Universidad del Salvador.

A partir de entonces, dicho pueblo contó con un país en el cual podrían instalarse gracias a la ley israelí de la Aliyá, que garantizaba el derecho de cualquier judío a obtener la nacionalidad en el nuevo estado. El asentamiento de nuevos llegados implicó el desplazamiento forzoso de palestinos, que recuerdan dicho período como nakba o catástrofe.

Desde su nacimiento como estado, Israel participó en varias guerras con los países vecinos. La Guerra de los Seis Días de 1967, en la que se produjo el mayor éxodo de palestinos después de la nakba, ha marcado gran parte de los reclamos de fronteras de los palestinos. A poco más de setenta años de la nakba, la situación palestina no parece tener respiro. A principios de la presidencia de Donald Trump, el conflicto palestino-israelí ha cobrado vigor por el reconocimiento de los Estados Unidos de América (EUA) de Jerusalén como la capital israelí y la consecuente mudanza de su embajada a dicha ciudad. Debido a que desde el lado palestino se reclama a Jerusalén como la capital de un futuro estado palestino, el anuncio estadounidense desató protestas.

Dicha decisión también contradice la tradición diplomática que los EUA ha mantenido hasta el momento en los procesos de paz (Erekat, 2018). Unos meses después, el tema volvió a ser noticia por el anuncio de Trump y el Primer Ministro Israelí Benjamín Netanyahu de un proyecto final para la resolución del conflicto palestino-israelí. Esta propuesta fue anunciada sin consulta previa a la parte palestina y se presentó como el último y mejor acuerdo que se podría alcanzar.

El “Acuerdo del Siglo” fue rechazado por las autoridades palestinas ya que su territorio quedaría extremadamente fraccionado, con necesidad de pasar por Israel para desplazarse entre sus ciudades. Por lo tanto, denuncian una estrategia de “ahorcamiento” y mantienen el reclamo de retorno a las fronteras de 1967, incluyendo Jerusalén Oriental como su capital.

Durante el año pasado, algunos países árabes como Bahrein, Marruecos, Sudán y Emiratos Árabes Unidos entablaron conversaciones para establecer relaciones diplomáticas con Israel (U.S. Department of State, 2020). Este hecho fue también controversial ya que hasta ese momento Egipto y Jordania eran los únicos dos países árabes con los que Israel había establecido relaciones diplomáticas. La noticia que podría resultar desalentadora no parece desanimar al primer ministro de la Autoridad Palestina, Mohammad Shtayyeh, que en una entrevista afirmó que la causa palestina puede perder aliados pero que, aun así, la mayor parte de la comunidad internacional la apoya (Council of Foreign Relations (CFR), 2020).

Al afirmar que los palestinos tienen una ventaja demográfica en comparación con la población israelí (CFR, 2020), Shtayyeh colocó el componente demográfico como eje central del conflicto. Sin embargo, el avance de la construcción de asentamientos en Cisjordania y el continuo bloqueo de Gaza plantea dudas sobre la voluntad israelí de ceder los territorios ocupados. A su vez, los anuncios producidos durante los últimos años como el reconocimiento estadounidense de territorios ampliamente sensibles como Jerusalén, o la partición de los territorios palestinos en enclaves rodeados de tierras israelíes y sin conexiones entre los mismos, abre más interrogantes que certezas acerca de la futura posibilidad de resolución.

## Los términos aplicados a los palestinos desplazados

Al observar que los factores de disputas por la tierra y los demográficos son elementos centrales a la problemática, y siendo que gran parte de la población originaria vive fuera de los Territorios Palestinos, es que cobra relevancia comprender cómo nos referimos a las comunidades palestinas desplazadas.

Para ajustar el análisis dividiremos a la población en tres grupos. Primero, los palestinos que se quedaron en Israel luego de la nakba y que hoy en día son ciudadanos israelíes (conformando aproximadamente 20% de la población del país). Segundo, los palestinos que viven en los territorios de Cisjordania y Gaza. Y tercero, los palestinos que no viven ni en los Territorios Palestinos ni en Israel y que fueron desplazados a diferentes partes del globo. Nos dedicaremos a una reflexión sobre las denominaciones atribuidas al tercer grupo poblacional.

Cuando recurrimos a bibliografía que hace referencia a las comunidades palestinas fuera de Cisjordania o Gaza, nos encontramos con una variedad infinita de denominaciones para su referencia. Desde diáspora a refugiados, siguiendo por minorías a exiliados, e incluso nos encontramos con desplazados o desposeídos (Schulz Lindholm, 2005, 2, 8-22, 39, 73-75, 221-2; Hammer, 2005, 3; Peteet, 2007, 627-630).

A su vez, la denominación utilizada depende del campo de estudio y del enfoque utilizado. Lo cierto es que las comunidades palestinas se encuentran dispersas por gran parte del globo y no forman una comunidad homogénea. Además, cada comunidad palestina puede ser definida por más de un término. Por ejemplo, en el caso de la comunidad en el Líbano, esta puede ser descrita como refugiados, siendo que gran parte está inscrita en la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), y el término de minoría, ya que pertenecen a un grupo poblacional menor en comparación a la local y desde su asentamiento han sufrido un estatus social y legal muy frágil. Por lo cual, no cabe solamente un término y hay que atender a las múltiples instancias de la realidad palestina en el exilio.

En el caso de la comunidad palestina en el Líbano, los términos de refugiados y minoría pueden aplicarse atendiendo al enfoque y el contexto del mensaje. Por ende, las comunidades palestinas en el exterior pueden tener la condición de refugiados y minorías al mismo tiempo, como es el caso de la comunidad palestina en el Líbano.

Sin embargo, también encontramos otros términos aplicados a las comunidades palestinas desplazadas que parecerían poder yuxtaponerse, pero que su uso deriva en dos circunstancias diversas. Quizás los términos más utilizados para la referencia a los palestinos en el exterior sean los de diáspora y refugiados, implicando ambos un desplazamiento del lugar de origen, siendo su principal diferencia la prolongación temporal del exilio.

El término refugiados se aplica a poblaciones desplazadas por conflictos políticos, armados o persecuciones, que hacen que la subsistencia en su residencia de origen sea imposible de sostener (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 2021). Es decir que, el desplazamiento de refugiados se debe a causas de índoles conflictivas pero cuyo éxodo forzoso tiene la esperanza de terminar, aunque carezca de una duración fija.

No obstante, el término diáspora puede no implicar un desplazamiento forzado (Peteet, 2007; 630). Como casos de diásporas permanentes contamos con las chinas ubicadas alrededor del mundo, que son comunidades organizadas y que, a su vez, mantienen lazos con su lugar de origen. Es decir que el término refugiado se aplica mayormente a desplazamientos que son o parecerían ser temporales y que son causa de un conflicto. Mientras que el origen de las diásporas puede tener causas no negativas, su duración es más prolongada y puede no tener final.

## Reflexiones finales

Por lo expuesto, concordamos con la posición de Julie Peteet que sostiene que la utilización del término diáspora a la población palestina desplazada puede resultar ligera e incompleta, ya que no representa la complejidad del caso palestino (2007, 643). El término refugiado abarca la posibilidad de

un regreso, un retorno a la tierra arrebatada, pero el término diáspora implica un asentamiento duradero, que puede tener reminiscencias a una cultura particular y ser ajeno o estar desconectado parcialmente al asentamiento de destino.

Sin embargo, el regreso al lugar de origen no implicaría el fin de la diáspora. En palabras de Julie Peteet: “El regreso no evitaría la diáspora. (...). Los armenios y los judíos son los principales ejemplos de que el regreso no significarían el fin de la diáspora<sup>24</sup>.” (Peteet, 2007, p. 643). Por lo tanto, la aplicación de términos a las comunidades palestinas desplazadas puede ser múltiple, pero debe responder a las condiciones reales de las comunidades referenciadas.

Establecer referencias ligeras acerca de las comunidades palestinas en el exilio puede pasar por alto sus particularidades, y es por ello por lo que, cuando atendemos al caso de las comunidades palestinas, debemos tener en cuenta los aspectos característicos de cada una al referenciarlas.

## Bibliografía

Council of Foreign Relations CFR. (2020). “A conversation with Prime Minister Mohammad Shtayyeh of the Palestinian Authority”.

Erekat, S. (2018). Forget Trump’s U.S. as the Mideast’s mediator. Palestine Liberation Organization Official Site. 13 de febrero de 2018, <http://www.plo.ps/en/article/80/Forget-Trump%E2%80%99s-US-as-the-Mideast%E2%80%99s-MediatorBy-Saeb-Erekat>

Hammer, J. (2005). *Palestinians Born in Exile. Diaspora and the Search for a Homeland*. University of Texas.

Peteet, J. (2007). “Problematizing a Palestinian Diaspora”. *International Journal of Middle East Studies*. 39 (4), pp. 627-646.

Schulz Lindholm, H. (2005). *The Palestinian Diaspora. Formation of identities and politics of homeland*. Routledge.

Tahhnan, Z. (2018). “More than a century on: The Balfour Declaration Explained.”. Aljazeera, 01 de noviembre de 2018, <https://www.aljazeera.com/indepth/features/2017/10/100-years-balfour-declaration-explained-171028055805843.html>

UNHCR. (2021) Refugee definition. <https://emergency.unhcr.org/entry/55772/refugee-definition>

U.S. Department of State. (2020). The Abraham Accords Declaration, <https://www.state.gov/the-abraham-accords/>

---

<sup>24</sup> Traducción propia.